NOTA DUOC N°163 /2018

Asunción, 01 de Noviembre del 2018

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, para dar cumplimiento al Decreto 21.909/2003 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", con el fin de comunicar el inicio del procedimiento de Contratación Directa (CD) para **"Servicio de Recarga de extintores"** con ID N° 353.470, en los Rubros 350: "Productos e instrumentales químicos y medicinales".

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones